

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA ENCUMBRAR JAGUAYANA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Quito, 15 marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS.

Presidente y miembros del directorio.

COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO EMCUMBRAR

JAGUAYANA S.A.

Señores todos.

Cumpliendo con el mandato legal, corresponde al Gerente informar a ustedes señor Presidente y señores Accionistas, el desempeño de la Gestión Administración, Operacional y Financiera, durante el ejercicio 2012, incluyendo la realización de los diferentes tramites en instituciones que tienen que ver con la operatividad y funcionamiento de nuestra compañía como son:

1.- Gestión Administrativa.

En cuanto a los registros de los accionistas.- Se procedió con la actualización de las transferencias de accionistas ante la autoridad de control, habiéndose realizado las siguientes transferencias:

Accionista Cedente.	Accionista Cesionario.	No. Acciones.
1.- Gonzalo Estrella	Rafael Narváez	38
Total de Acciones transferidas		38

En cuanto al personal.- Durante el ejercicio se ha mantenido el mismo número d personal, esto es una Secretaria, un contador quienes se encuentran al día en los pagos de sus haberes a más de las obligaciones patronales. Sin embargo, ante la necesidad de agilizar las actividades propias de la empresa y los socios, se procederá a la contratación de un auxiliar (Asistente Mensajero), quien

deberá colaborar en la gestión de cobro de facturas, operaciones bancarias, pago de servicios básicos, impuestos e IESS.

Se deberá aclarar que en cuanto a la responsabilidad patronal asumida por la compañía con los accionistas, estas se cumplieron con relación a la empresa, no así por parte de los accionistas, ya que han incumplido con los pagos de manera oportuna.

En cuanto a los servicios contratados.- La Administración cumplido con sus obligaciones como:

- El pago puntual del canon de arrendamiento, servicios básicos.
- El pago de las Pólizas de seguro de los vehículos.
- El pago de los aportes patronales, tanto del personal administrativo y de conductores.
- Se encuentra al día en las declaraciones de impuestos de IVA, retenciones en la fuente, patente municipal, Cámara de Turismo, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, etc.

Transferencia de los vehículos.- Como ustedes conocen, por disposición contemplada en el Art. No. 39 del reglamento de Transporte Turístico, se debió transferir a favor de la compañía los vehículos de propiedad de los accionistas, habiendo concluido con la suscripción de los contratos de compra Venta, que se encontraban registraban pendientes a nombre de la compañía.

Cabe mencionar, que este proceso fue iniciado en el 2011, con un profesional Abogado quien no cumplió con el compromiso, por el contrario abandono el proceso, por lo que se autorizó contratar una nueva Asesoría, contando con la colaboración del Dr. Cevallos, a través de la compañía Pralic, para que nos asesore y nos quien legalmente en el delicado proceso de cambio de la compañía, el cual está en marcha.

Con dicho proceso se buscó regularizar la transferencia de dominio de los vehículos, garantizar la propiedad del valor equivalente de los mismos al socio, toda vez que la compañía no está en condiciones de realizar el pago del valor, establecer el mecanismo de administración de los vehículos, así como desarrollar las políticas tanto administrativas y operacionales para una mejor gestión en la presentación de los servicios turísticos, políticas que serán puestas a consideración en esta junta.

Seguros de vehículos.-Se procedió a la contratación de una nueva Póliza de Seguros contra accidentes personales, Responsabilidad Civil y Casco de los vehículos de la compañía, con la compañía Seguros Bolívar para el periodo desde julio del 2012 hasta julio del 2013.

Gestión operativa.

Permiso de operación y revisión Vehicular.- Realizada la transferencia de los vehículos, se iniciaron los trámites para la Renovación del Permiso de Operaciones, lo cual implicó que durante los meses de mayo a septiembre, se realizaran las revisiones de las unidades, en la UBS para cumplir con la Constatación de la Flota vehicular. Finalizada esta etapa, se procedió a recopilar los documentos respectivos de cada una de las unidades, cuyo expedientes o carpetas se presentaron a la Agencia Nacional de Transito, entidad que solicito anexar una documentación de algunos vehículos, lo cual se cumplió. Pero como ustedes comprenderán la tramitación, es interna en la Agencia, y no dependen de los Representantes legales de la compañía.

Sobre el permiso de Operaciones en concreto, se nos ha informado en la Agencia de Transito, que está listo para la firma de la nueva Directora. Cabe indicar que este proceso se realizó en conjunto con el señor Edgar Venegas Presidente de la Cía.

Control de vehículos, rutas y frecuencias.- como es de vuestro conocimiento hasta el momento cada accionista a operado la unidad de la manera individual sin control de la empresa, los cuales dentro del servicio que prestamos.

Integración.- Como representante legal de la compañía he participado en reuniones de trabajo especialmente con ATTE además con compañías que no están afiliadas a la misma, a fin de tratar los diferentes problemas presentan con el transporte turístico, resolviendo empezar con los tramites tanto legales como administrativos para conformar la Federación de Transporte Turístico del Ecuador.

Gestión Financiera.

Aprovechando el proceso de regularización de la compañía, se nos ha instruido o capacitado la forma como debemos proceder con la revisión de los Estados Financieros, esto es de los balance de situación y de Resultados con los soportes, lo cual ha permitido tomar correctivos en la verificación de la información de datos de los balances, forma de presentación de informes y balances, lo cual nos ha permitido hacer un primer ejercicio, que consideramos muy positivos y que se tomaron muy en cuenta para los próximos periodos. Por esta razón me permito indicar los principales rubros comparado con el ejercicio anterior constante en anexo.

Balance de Situación

Concepto	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Activos disponibles	1.389,78	3.765,11
Cuentas por Cobrar	51.453,68	49.841,38
Provisión	(154,15)	(154,15)
Crédito tributario	12.408,25	8.326,87
Activo Fijo	636.334,81	1'894.673,07
Depreciación	(24.431,04)	(146.602,51)
total de Activos	677.001,33	1'809.849,77
Cuentas por pagar Accionistas	26.207,18	1'728.912,48

Cuentas por pagar Clientes	36.143,42	82.604,38
Impuestos y Aportes IESS	995,59	3.611,52
Provisiones Patronales	3.777,00	8.911,17
Acciones	803,00	803,00
Futura capitalización	575.586,00	160.000,00
Reservas	803,00	803,00
Utilidad 2010	9.353,72	9.353,72
Perdida 2011	26.221,20	26.221,20
Perdida del Ejercicio		113.806,82
Total pasivos y Patrimonio	677.001,33	1'809.849,77

Como podrán ver, se han generado variaciones en los registros, aclarando que el ejercicio 2011, la cuenta futura capitalización contenía el valor total de los vehículos transferidos a la empresa, sin que se refleje el valor que la compañía debía o adeudaba al accionista por el valor de la unidad, lo que debió corregirse afín de transparentar tanto los valores reales de los vehículos como las existencias de las obligaciones de la compañía para con cada accionistas.

Se debe aclarar que para establecer el justo precio de los vehículos se formó una comisión, ya que en algunos contratos constaba el valor de la matrícula y en otros se fijó precio sin el respectivo análisis, lo cual se encuentra regularizado

Debo señalar que, por parte d la Asesoría, se nos dio una capacitación con explicación detallada de los balances, en la que se nos han hecho notar las deficiencias tanto formales como de valores registrados, con lo cual se procederá a tomar los correctivos con el señor contador, balances que han estado a disposición de los accionistas, todo aquello es conocido por el Directorio.

Cabe indicar también que en los próximos días, ante recomendaciones de Asesoría, se solicitara al SRI, ampliar el a plazo de depreciación, para lograr equilibrar los resultados económicos.

Retos de la administración por las resoluciones del Directorio.

Para el ejercicio económico 2013, la gerencia en conjunto con el Directorio y el personal de apoyo, corresponde asumir un gran reto, toda vez que se instrumentaran las resoluciones aprobadas por el Directivo y que son concordantes con el Plan de Gestión 2013 de la compañía Jaguayana que serán puestas a consideración de la Junta de Accionistas, entre las que destacan:

1.- Instalación de un sistema informático que permita facturar de manera directa con integración en la contabilidad, y permitirá llevar detalladamente las cuentas tanto a favor como las deudas de

para poder operar, para con ello concordar entre los ingresos y gastos que tributariamente nos corresponde ejecutar. Este hecho es el sustancial y principal en el que hacer de nuestra gestión.

Ante dicho suceso, se debió trabajar conjuntamente con los miembros de Directorio, la Gerencia y muchos de los accionistas aquí presente, generando reuniones de trabajo, una comisión para valorar los vehículos, lo que se ha cumplido con éxito.

Cabe mencionar que a través de este proceso, se ha establecido las políticas Administrativas, Organizacionales, Operativas, Contables, Financieras y legales, así como la de Integración y socialización de las mismas para lograr un mejor resultado.

Debemos reconocer, que durante este tiempo hemos actuado de manera individual, cada uno su lado, casando trabajo de manera directa, sin darnos cuenta que somos parte de una compañía llamada "Jaguayana", dedicada al Transporte Turístico, ni tampoco hemos entendido cual es nuestro papel dentro del servicio Turístico, ni cuáles son los contrario, incluyéndome YO debemos reconocer que no nos ha importado nada de esto.

Debo decirles, que creo que hemos perdido bastante al no haber conocido el alcance de nuestro trabajo, que quizás nos estamos distraendo en cosas del rato, cuando este trabajo bien organizado es una fuente de ingreso para rato.

Compañeros accionistas, creo que llego el momento de ponernos a trabajar, como un equipo de futbol.

Aceptemos que no estamos capacitados para manejar estos temas, que hay que recurrir a un soporte profesional, para que nos guie paso a paso en lo que hay que hacer.

Hagamos el compromiso de cumplir nuestros deberes y así poder exigir a los Directivos mejores resultados. Pensemos que hoy iniciamos un reto y ese reto solo podemos lograrlo todos juntos, Accionistas, Directivos y empleados. Seamos puntuales en nuestras obligaciones, demos el mejor servicio a nuestros clientes y apoyémonos entre los compañeros, y seguro los resultados no se harán espera.

Para muchos las decisiones del Directorio no les agrade, pero todas son pensadas en mejores días para todos nosotros, para nuestros hogares, nuestros hijos y porque no para la empresa. Ya que hemos entregado nuestra herramienta de trabajo diario, ahora hagamos lo más importante, cooperemos con nuestro trabajo para asegurar su recuperación de mejor manera.

Vale entonces plantearles, que se debe ratificar las resoluciones que adopto el Directorio, como: la de adquirir un sistema informático, de establecer intereses a toda obligación, de facturar a nombre de la compañía, de integrar la cuenta de transferencia a la compañía en beneficio de los accionistas, así como establecer la hora de ruta para el control de los viajes, entre otras. Para ello es también necesario, que la junta apruebe el presupuesto en los términos planteados, porque el mismo equivale a cumplir con los objetivos; también que se apruebe el plan de gestión, porque contempla las principales medidas a tomar por la Administración para asegurar nuestro futuro,

los accionistas, así como obtener un reporte al fin d mes de la situación del socio sus derechos y obligaciones.

2.- Con el personal de apoyo, se propiciara una mejor atención a los socios, la coordinación para presentar una mejor imagen de la compañía y los servicios que resta, así como agilizar los trámites.

3.- Se instrumentara la hoja de ruta que debe tener cada conductor para desplazarse con turistas.

4.- Se instrumentara la dotación de uniformes a los conductores.

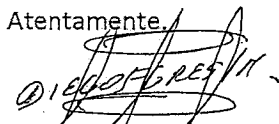
5.- Se implementara la política toda obligación genera intereses, por lo que el número de operaciones será importante.

6.-Se implementaran las políticas de organización administrativa.

Finalmente como representante legal de la compañía, quiero invitar a todos y cada uno de los accionistas, a que nos subamos en este proceso de cambio de la manera más sencilla, con sensibilidad y seriedad para lograr el éxito que todos aspiramos en este momento d cambio para la compañía Jaguayana S:A., porque debemos recordar que el éxito de una gestión no está en manos solo del Gerente y Directivos, sino del apoyo de todos los socios y personal de apoyo, es decir les invito a que arrimemos el hombro para en un corto plazo poder lograr los beneficios esperados.

Como Gerente en las funciones, asumo el compromiso de entregar todo de mí, cumpliendo las reglas de la ley y la institución con honestidad y lealtad, así como velar por el bienestar de todos ustedes.

Atentamente,



DIEGO F. FLORES. MOSCOSO

GERENTE GENERAL.